



CONCEJO MUNICIPAL DE YAPACANI

Tercera Sección Municipal - Provincia Ichilo
SANTA CRUZ - BOLIVIA



"EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANI ESTA CONSTITUIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL COMO ORGANO LEGISLATIVO DELIBERATIVO, FISCALIZADOR" ART. 283 C.P.E. ART. 4 A) LEY 482 DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS MUNICIPALES

LEY AUTONOMICA MUNICIPAL DE NOMINACION DE PASILLO LEY DE NOMINACION DEL PASILLO "EL COMANDO"

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

De acuerdo a la solicitud de la junta vecinal del Barrio Abaroa, enviados al Sr. Presidente del concejo municipal donde solicitan NOMINACION PARA PASILLO SIN NOMBRE, indicando al concejo en pleno se inserte en planos del área urbana de Yapacani el nombre del EL COMANDO al pasillo sin nombre ubicado entre las calles Junín y Ayacucho .

Que de acuerdo al informe técnico GAMY .D.O.T.CAT.OF No. 36/2016, informa que no existe la nominación de ninguna calle, pasillo, o avenida dentro de la mancha urbana de Yapacani con el nombre de "EL COMANDO".

El Artículo 28 de la CARTA ORGANICA menciona las atribuciones del Concejo Municipal de Yapacani específicamente en el Numeral 26 de este mismo artículo hace mención lo siguiente: 26) "Nominar calles, avenidas, plazas, parques y establecimientos de educación y salud en función a criterios en la Ley Municipal.

La Comisión de Territorio y Asesoría Legal I, del Concejo Municipal en fecha 17 de febrero de 2017, presentan informe conjunto C.M.Y. – N° 001/2017 al Pleno del Concejo Municipal, mediante el cual señala que no existe impedimento legal de nominar el pasillo con el nombre de EL COMANDO.

El Concejo Municipal en sesión ordinaria de fecha 23 febrero de 2017, previo lectura del informe antes señalado delibero y aprobó dicho informe, luego procedió al tratamiento del proyecto de ley denominado, LEY AUTONOMICA MUNICIPAL DE NOMINACION DE PASILLO EN EL BARRIO ABAROA, luego de su deliberación determino aprobar el proyecto de ley en grande y en detalle en su artículo Único y una disposición final.



CONCEJO MUNICIPAL DE YAPACANÍ

Tercera Sección Municipal - Provincia Ichilo
SANTA CRUZ - BOLIVIA

"EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANI ESTA CONSTITUIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL COMO ORGANO LEGISLATIVO, DELIBERATIVO, FISCALIZADOR" ART. 283 C.P.E. ART. 4 A) LEY 482 DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS MUNICIPALES

LEY AUTONOMICA MUNICIPAL Nº 14

Vicente Flores Terrazas
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE YAPACANÍ

Por cuanto, el Órgano Legislativo de Yapacaní ha sancionado la siguiente Ley Municipal:

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE YAPACANI:

DECRETA:

LEY DE NOMINACION DEL PASILLO "EL COMANDO"

CAPÍTULO ÚNICO

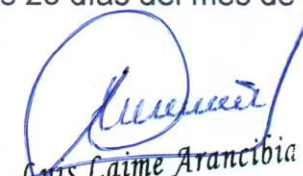
Artículo 1.- La presente ley tiene por objeto aprobar la Nominación del pasillo en el Barrio Abaroa, con el nombre de "EL COMANDO" mismo pasillo que se encuentra entre las calles Junín y Ayacucho del Barrio Abaroa del Municipio de Yapacani.

DISPOSICIÓN FINAL

UNICA.- La presente Ley Municipal entrará en vigencia desde el día de su publicación en la Gaceta Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní.

Remítase al Órgano Ejecutivo Municipal para fines legales.

Es sancionada en la sala de sesiones del Órgano Legislativo Municipal de Yapacaní, a los 23 días del mes de febrero del año 2017.


Luis Laime Arancibia
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Yapacani





Lic. Jimena Soliz Cosme
CONCEJAL SECRETARIA
Concejo Municipal de Yapacani

Por tanto en aplicación al Art. 39 numeral 4) de la Carta Orgánica Municipal, **LA PROMULGO** para que se tenga y cumpla como Ley Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní.

Yapacaní 25 de Abril de 2017.


Vicente Flores Terrazas
ALCALDE
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní



Giovana Romero Rojas
AUXILIAR
DIRECCION MUNICIPAL JURIDICA
Gobierno Autónomo Municipal Yapacani
28-04-2017

CANAL 8
TV. COMUNITARIA
La imagen de los Pueblos
* del Norte Cruceño *
Yapacani - Santa Cruz - Bolivia

RADIO TELEVISION ICHU
13
CANAL 13 - F.M. 101.1
Yapacani
Santa Cruz - Bolivia

RECIBIDO
Fecha: 20 ABR 2017
Radio Y Televisión
"COMUNITARIA"

Radio & Televisión
FM 95.7 Canal 4
RECIBIDO
Fecha: 20 / 04 / 20 11 Hora
Yapacani Prov Ichilo Santa Cruz Bolivia

Jimmy A. Chavez Hidalgo
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
INSTITUCIONAL Y LUCHA
CONTRA LA CORRUPCION
02.05.2017

Basilio Villcaza
Basilio Villcaza Durán
DIRECTOR MUNICIPAL ADMINISTRATIVO
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacani
Ramiro Peredo A.
Lic. Ramiro Peredo A.
RESP. DE COMUNICACIONES
Gobierno Autónomo Municipal Yapacani

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE YAPACANI
DIR. ORDENAMIENTO TERRITORIAL
RECIBIDO
Fecha: 03 MAY 2017
Registro: Hora: 09:46 Am
Firma:

Basilio Villcaza Durán
DIRECCION ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Gobierno Autónomo Municipal Yapacani